



CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIERCOLES 18 DE NOVIEMBRE 2020

ACTA N°142

En Río Bueno a 18 de noviembre 2020, siendo las 09:02 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Álvarez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana María Rebolledo Pincheira**.

1.-ASISTENTES:

1.1.- CONCEJALES DE LA COMUNA

SRTA. CAROLINA SILVA PEREZ

SR. DIEGO FLORES VERA

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA

SRA. NORMA BALDOVINO URIBE

SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA

SR. JUAN UNIÓN BARRIENTOS

1.2.- FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS

SR. MAURICIO OVANDO HERNANDEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL- I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURIDICO MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

SRA. VILENKA ZUÑIGA BRITO, DIRECTORA SECPLAN- I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

SR. CHRISTIAN TENORIO HUENCHUAL, ENCARGADO SECPLAN I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

SRA. PAULA HINOJOSA MORA, DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO- I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO



SRA. DANIELA MUÑOZ OYARZÚN, ENCARGADA DPTO. DE CULTURA- I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

SR. RUBEN SOTO HIGUERA, DIRECTOR EJECUTIVO ASOCIACIÓN PATRIMONIAL Y CULTURAL DE LOS RIOS

SRA. ELIZABETH ARÓSTICA RODRIGUEZ, EJECUTIVA DE CONSERVACIÓN-ASOCIACIÓN PATRIMONIAL Y CULTURAL DE LOS RIOS

SRA. LEYLA SADE CALLES, DIRECTORA PATRIMONIO ASOCIACIÓN PATRIMONIAL Y CULTURAL DE LOS RIOS

SRA. LILIANA ILI RAIMILLA, EJECUTIVA DE CONSERVACIÓN, ASOCIACIÓN PATRIMONIAL Y CULTURAL DE LOS RIOS



PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

ALCALDE DE LA COMUNA, muy buenos días a todos ustedes, damos inicio a esta sesión ordinaria saludando a cada uno de ustedes. Como Primer Punto de la Tabla es la Aprobación del Acta Anterior, ¿existe alguna observación?

CONCEJAL CAROLINA SILVA, muy buenos días a todos. En la página 18, solamente precisar que la alusión que se hace en la última frase es la siguiente: "de que los proyectos están causando", porque se habla de un impacto, y se puede dar a malos entendidos, o malas interpretaciones. Se trata de los proyectos, o de las consecuencias de los proyectos que se están ejecutando, o que se ejecutarían están causando.

Solamente esa precisión alcalde

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, alcalde en la página 13 hay que agregar "en conversación en la reunión de comisión de medio ambiente, con representantes de las comunidades mapuches, representantes de la resistencia del Río Pilmaiquen. Ellos nos señalan que en sus recorridos por el sector han visto el Huillín; Monito de Monte y Pudú. El huillín está en peligro de extinción; el Monito de Monte está en estado vulnerable, el Pudú está como animal amenazado"

ALCALDE DE LA COMUNA, considerando las observaciones, damos por aprobada el acta anterior



SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a Ord. N°421, de fecha 16.11.2020 enviado por la Dirección de Secplan

“Junto con saludar, por el presente adjunto a ustedes antecedentes del proceso de apertura y evaluación del siguiente proyecto:

Nombre Proyecto	Licitación	Monto	Contratista
Conservación Sala Cuna y Jardín Infantil Padre Hurtado	3850-17-LP20	\$87.982.665 IVA incluido	Constructora San Ignacio Limitada

Del análisis obtenido, se requiere tomar acuerdo de concejo para dar cumplimiento a lo consignado en el artículo 65, letra j) de la ley 18.695, la cual señala que para celebrar contratos cuyos montos sean iguales o superiores a 500 UTM se deberá contar con acuerdo de concejo.

Se menciona además que con el ID de la licitación se puede acceder a la totalidad de la información requerida en este proceso licitatorio.

Agradeciendo su gestión saluda atentamente

Christian Tenorio Huenchual

Encargado Secplan"

CONCEJAL JAVIER ROSAS, tengo entendido que este proyecto es con recursos FRIL

ENCARGADO SECPLAN, no concejal, son con recursos JUNJI

CONCEJAL JAVIER ROSAS, ¿colocan algún ítem de seguridad? Con esto me refiero a instalación de cámaras o rejas, ya que en ese jardín han ingresado



ENCARGADO SECPLAN, el proyecto en sí no contempla medidas de seguridad, solamente contempla mejoramiento de cierre perimetral, una estructura metálica con terminación en madera y muro de albañilería.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, ¿se podría considerar o no da el ítem?

ENCARGADO SECPLAN, es un punto a considerar, pero este proyecto no lo presenta, y no lo podemos considerar. Lo podemos evaluar para futuros proyectos Junji

CONCEJAL JUAN UNION, quiero consultar de dónde es la empresa San Ignacio

ENCARGADO SECPLAN, de acuerdo a los antecedentes administrativos, esta empresa es de Osorno

ALCALDE DE LA COMUNA, quisiera saber cuántas empresas llegaron a esta licitación, o visita en terreno en algún momento

ENCARGADO SECPLAN, solamente tenemos oferta de esta empresa, a la visita en terreno fueron cinco empresas, pero no presentaron oferta

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, quisiera saber cuál es la contraparte municipal en la fiscalización de esta obra

ENCARGADO SECPLAN, es don José González, Constructor Civil del Departamento de Educación

CONCEJAL JAVIER ROSAS, para cuándo estaría contemplado el inicio de obra



ENCARGADO SECPLAN, durante el mes de diciembre, yo creo que nos proyectamos para la quincena

DIRECTORA SECPLAN, el convenio Junji a diferencia de los otros convenios, después de celebrada la adjudicación Junji nos tiene que autorizar la firma de contrato, luego ellos generan primero la entrega de terreno, a la cual tiene que recurrir la directora de la institución con el alcalde. Firmada esta entrega de terreno, se hacen las transferencias. Estas transferencias son por etapas

CONCEJAL NELSON SANTIBÁÑEZ, quisiera saber quién es el dueño de esta empresa

ENCARGADO SECPLAN, la sociedad está formada por Don José Reyes y Don Juan Carlos Reyes

CONCEJAL DIEGO FLORES, cuántos metros de construcción nueva contempla el proyecto. Aparte de la bodega

ENCARGADO SECPLAN, tendría que medirlo concejal

CONCEJAL CAROLINA SILVA, quisiera saber la cantidad de metros totales intervenidos. En esa ampliación hacia la zona sur que usted señala, ¿ya está definido para que sea utilizada? O solamente es ganar metros de construcción para mayor comodidad de las instalaciones existentes

ENCARGADO SECPLAN, respondiendo igual al concejal anterior, esta ampliación son 29,6 metros cuadrados, y está destinada a lo que es salas de amamantamiento y sala de primeros auxilios.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, ¿JUNJI prevé una contraparte técnica?, o solamente nosotros tenemos que tener un ITO disponible para la obra



ENCARGADO SECPLAN, la JUNJI se contacta con el inspector para controlar avances, pero en Río Bueno el inspector del Daem es quién lleva el seguimiento completo de la obra

CONCEJAL CAROLINA SILVA, gracias Don Christian

ALCALDE DE LA COMUNA, sometemos a aprobación

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, aprueban por unanimidad

TERCER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°05 DE LA DIRECCIÓN DE SECPLAN

DIRECTORA DE SECPLAN, Da inicio a presentación de la modificación presupuestaria N°05

PRESENTACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 05: En cumplimiento al Art. 65° a), ley 18.695.-

I. MAYORES INGRESOS 2020

De los mayores ingresos percibidos durante el período 2020 se detallan los siguientes

- FIGEM 2020 el cual se redistribuye en adquisiciones de activos no financieros y proyectos de inversión municipal por un monto total de M\$109.812.-
- Bonificación Ley de Retiro Voluntario que beneficia a tres ex funcionarios municipales por la suma total de M\$50.493.-
 - Hernán Aurelio Guevara García M\$18.940
 - Ana Marlene López Montecinos M\$18.940
 - Patricia González Ríos M\$12.613
- 2 Programas de Mejoramiento y Equipamiento Comunal los cuales son los siguientes
 - PMU Construcción Sede Comunitaria Balmaceda – Río Morro, con una inversión total de M\$59.850, ejecución año 2020 M\$ 32.918 y 2021 M\$26.932.-
 - PMU Habilitación Cancha Sintética Ejército Libertador, Comuna de Río Bueno, con una inversión total de M\$59.990, ejecución año 2020 M\$ 32.995 y 2021 M\$26.995.-

Cuenta	Denominación	SP	C. Costo	Mayor Ingreso M\$	Mayor Gasto M\$
1303002999	Transf. para Gastos de Capital – Otras Transf. para Gastos de Capital de la Subdere			109.812	
3102004033	Mejoramiento y Reparaciones Edificio y Oficinas Municipales	1			40.712
3102004034	Mejoramiento Cierres Perimetrales	1			13.500
3102004005	Proyecto Demarcación Vial Transito	2	02.02.11		10.000
3102004003	Proyecto Puntos Limpios	2	02.02.16		6.000
3102005035	Equipos de Medición y Comunicación	1			3.950
2906001	Equipos Computacionales	1			6.300
2904	Mobiliarios y Otros	1			800
2999	Otros	1			350
3102007036	Adquisición Vehículo de Carga	1			27.000
3102999037	Otros – Mant. Plotter y equipos Secplan	1			1.200
0503007004	Transferencias Ctes. - Bonificación Adicional Ley Anticipo al Retiro			50.493	
2323001	Indemnización de Cargo Fiscal				50.493
1303002001	Transf. para Gastos de Capital – Programa de Mej Urbano y Equipamiento Comunal			65.913	
3102004038	PMU Construcción Sede Comunitaria Balmaceda – Río Morro	2	02.02.20		32.918
3102004039	PMU Habilitación Cancha Sintética Ejército Libertador, Comuna de Río Bueno	2	02.02.20		32.995



Total	226.218	226.218
--------------	----------------	----------------

II. REDISTRIBUCION DE GASTOS

CUENTA	DENOMINACION	PPTO. INICIAL	AUMENTO	DISMIN.	PPTO. ACTUAL.
2201	Alimentos y Bebidas	18.600		6.346	12.254
2202	Textiles, Vestuario y Calzado	31.010		25.238	5.772
2203	Combustibles y Lubricantes	147.729		300	147.429
2204	Materiales de Uso o Consumo	163.037		59.117	103.920
2207	Publicidad y Difusión	45.194	450		45.644
2208	Servicios Generales	1.188.517	13.637	2.000	1.200.154
2209	Arriendos	90.986	11.464		102.450
2210	Servicios Financieros y de Seguros	32.000	8.875		40.875
2211	Servicios Tecnicos y Profesionales	19.760	35.968		55.728
2212	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	33.135		848	32.287
2401001	Fondos de Emergencia	14.170		700	13.470
2601	Devoluciones	240	788		1.028
2906	Equipos Informáticos	1.690	2.297		3.987
3101002006	Estudios Basicos - Diversos Proyectos y Estudios Comunales	10.000	4.000		14.000
3102004031	Proyectos - Adquisicion Terreno Cachillahue	25.000		5.000	20.000
3407	Deuda Flotante	121.617	22.070		143.687
TOTAL MAYOR Y MENOR GASTO		1.942.685	99.549	99.549	1.942.685

CONCEJAL JUAN UNION, envié un correo el jueves 12 de noviembre a Don Christian Tenorio, en donde le solicito que me desagregue algunas cuentas, es la 2208 por "servicios generales". Le solicité que me especifique claramente cuál es la cuenta que le están disminuyendo presupuesto, y para cual es el incremento. En la cuenta 2209 de "arriendos" le pedí que me desagregue y especifique que tipo de arriendo es el que se recibe el incremento. En relación a la cuenta 2211 sobre " servicios técnicos profesionales", quiénes son, y a quienes beneficiará este sustantivo incremento de recursos. Tengo que decir que la respuesta me llegó a última hora, ayer la vi en mi correo, la señora Vilenka me respondió ayer, no Don Christian. Aún tengo duda en la cuenta 2209, donde se considera un aumento por concepto de arriendo en espacio utilizado para baño en sector Mantillhue. Quiero saber a quién se va a arrendar, que se va a hacer en ese arriendo, no me lo especificaron claro en lo que solicité. En relación a la cuenta 2208 me queda claro, dice relación al camión de grúa, lo cual es sumamente necesario por el tema de la iluminación. En la cuenta



2211 también tengo una duda respecto a la empresa Global, quiero saber cuál es el resultado final de esta empresa, en que se benefició la Municipalidad.

DIRECTORA SECPLAN, en relación a Mantilhue, puedo señalar que para la concesión de la playa nosotros requerimos tener baños públicos. Se ha arrendado un terreno en el sector de Mantilhue, no recuerdo bien el nombre de la persona, tal vez Don Mauricio me puede ayudar con este nombre, pero es por el año completo. Sólo se arrienda el espacio, ya que el Container es de propiedad municipal

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, la propietaria del sitio es la señora Gladys Asenjo

CONCEJAL JUAN UNION, el monto no está claro

DIRECTORA SECPLAN, el arriendo del terreno para los baños de Mantilhue tiene un valor de \$1.500.000 anual. Si bien se arrienda por 3 meses para el uso del público, pero el resto del año el container se mantiene en el terreno, por tanto, se cancela de manera anual

CONCEJAL JAVIER ROSAS, quisiera consultar si existe una concesión para los baños de Mantilhue, saber si se cancela algún valor

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, justamente me encuentro con la señora Paula Hinojosa, y ella me dice que se concesiona a un tercero

CONCEJAL JAVIER ROSAS, o sea, nosotros arrendamos un terreno para instalar baños, hay una concesión se cobra por este uso, ¿esa concesión paga al municipio?



DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO, muy buenos días a todos ustedes. En el tiempo estival hay mucha gente sin trabajo en el sector de Mantilhue, y se le da la oportunidad a una persona para que pueda hacerse cargo de los baños, y cobrar entre \$200 o \$300 por persona.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, ¿hay bases para esa licitación?, o ustedes la eligen a voluntad

DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO, normalmente se ve a través de la Junta de Vecinos, y se hace un permiso precario por la temporada

CONCEJAL JAVIER ROSAS, que pasa si hubiera más de una persona interesada

DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO, normalmente no tenemos problema en eso, porque igual tenemos más puestos de trabajo, como la limpieza de playa

CONCEJAL DIEGO FLORES, en Mantilhue los particulares son los que prestan ese servicio, eso se ha mantenido bien

DIRECTORA SECPLAN, efectivamente concejal, pero nosotros para concesionar la playa a la Capitanía de Puerto, nos piden tener servicios sanitarios. Es uno de los requisitos

CONCEJAL JUAN UNION, en relación a la empresa Global, me gustaría saber cuál ha sido el resultado de esta empresa

DIRECTORA SECPLAN, se le adjuntó una tabla. Si bien recuerda concejal esta empresa realizó un estudio financiero que propositó la licitación para poder obtener la mejor oferta bancaria para administrar nuestras cuentas en los bancos, con eso poder obtener intereses. Esta empresa en su oportunidad no cobró el estudio, sino que cobran un porcentaje según las ganancias que nosotros vamos a tener.



CONCEJAL JAVIER ROSAS, Sra. Vilenka, en la primera parte de los mayores ingresos tengo muy clara la distribución, pero tengo una duda en los \$15.712.000, en reparaciones de recintos municipales. Usted habló de dos posibles reparaciones

DIRECTORA SECPLAN, eso es porque nosotros no alcanzamos a presupuestar cuánto íbamos a gastar en el cambio del techo del Departamento Social, y cuánto íbamos a gastar en la Ruka, o en otras reparaciones que puedan tener oficinas varias que vayan requiriendo.

CONCEJAL DIEGO FLORES, quisiera saber cuál es el arreglo que se hará en oficina OMIL

DIRECTORA SECPLAN, esta oficina tiene problemas en su techo, se inundó completamente, se deterioró todo el mobiliario, el cielo raso, y parte del sistema eléctrico. Se perdió la alfombra, hay que pintar la oficina, reparar el techo dañado, cambiar el cielo raso de la oficina, además de cambiar todo lo que se echó a perder

CONCEJAL DIEGO FLORES, en cuanto a la reparación del cementerio municipal, quisiera saber cuántos metros cuadrados de pandereta hay que reparar

DIRECTORA SECPLAN, el cementerio nos hizo un diagnóstico de panderetas dañadas, muchas de ellas no se podrán reparar, sino que se debe cambiar el paño completo. Aquí dice que son 150 metros lineales que debieran cambiarse, pero igual debemos revisarlo en detalle

CONCEJAL JAVIER ROSAS, referente a estas reparaciones en mayores ingresos por M\$109 y fracción, quisiera preguntar quién es la contraparte que revisa que estas obras estén realizadas

DIRECTORA SECPLAN, este monto nosotros debemos rendirlo a Subdere y Contraloría. Nosotros para poder optar a un nuevo FIGEM debemos estar rendidos



ADMINISTRADOR MUNICIPAL, la circular es la N°86, pero nos basamos en la resolución N°30 de Contraloría.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, en relación a la distribución de los gastos, en la cuenta 2209, hay nueve millones y fracción. Quisiera consultar a que corresponde ese arriendo

DIRECTORA SECPLAN, es arriendo de vehículos municipales que nosotros no presupuestamos correctamente cuando generamos el presupuesto año 2020, la licitación que tenemos, y el pago mensual nos faltará esos nueve millones y fracción

CONCEJAL JAVIER ROSAS, ¿qué vehículos se arrienda acá?

DIRECTORA SECPLAN, son 7 camionetas municipales rojas. Cuando nosotros generamos el presupuesto año 2020, generalmente lo hacemos en relación a lo gastado, a veces nos equivocamos porque tomamos lo gastado a la altura del año, y no proyectamos algunos meses.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, con respecto a la cuenta 2211 de los treinta y cinco millones de pesos, entiendo que es para los profesionales que están administrando las cuentas de la municipalidad. Quisiera saber por cuánto tiempo es esta licitación

DIRECTORA SECPLAN, me parece que son 5 años con la Empresa Global, este es nuestro tercer año

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, dentro del ítem cierre perimetral de recintos municipales, quisiera consultar si se puede reparar lo que es el cerco perimetral del internado del Liceo Vicente Pérez Rosales, o estos fondos no pueden ocuparse en educación



ADMINISTRADOR MUNICIPAL, sé que es una solicitud de usted concejal desde hace ya algún tiempo. Tengo entendido que eso se encargó con fondos FAEP 2020, se fue en proyecto. Averiguaré con Daem para saber en qué se encuentra eso

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, en la reunión de la comisión de educación, cuando conversamos el presupuesto de educación, salió la conversación de que el gimnasio de la escuela Pampa Ríos necesita reparación. Si bien es cierto, ideal sería una construcción nueva, pero se hace meritorio aunque sea una reparación de piso, aunque sea la mitad de la reparación de piso, ya que uno camina, y se hunde. Quisiera consultar si se puede hacer una reparación con este fondo, o puede ser otro

DIRECTORA SECPLAN, difícil que nos alcance con estos recursos reparar el piso de un gimnasio

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, sugiero que los profesionales de Daem puedan hacer un estudio menor, ya que es muy poco lo que se debe hacer ahí

DIRECTORA SECPLAN, le pediré a la arquitecta y al ingeniero que nos puedan hacer un levantamiento de información. Ideal poder hacer un mejoramiento integral

CONCEJAL CAROLINA SILVA, en su exposición usted hablaba de un vehículo de carga. Quisiera saber de qué vehículos se trata, y para qué departamento estaría prestando servicios

DIRECTORA SECPLAN, es un camión doble cabina. Nosotros cotizamos uno Kauffman y uno Hyundai, pero será producto de una licitación. Es doble cabina de carga. Sería para la Dirección de Tránsito; Emergencia; Obras; Caminos.



CONCEJAL CAROLINA SILVA, en relación a los baños de Mantilhue, el Container que ustedes hacen alusión, ¿ya lo tenemos comprado, o lo vamos a comprar? De ser así, quisiera saber a cuánto ascendió la inversión

DIRECTORA SECPLAN, es un Container que nosotras teníamos en el municipio, estaba instalado en un estadio, nosotros lo mejoramos, y ya está instalado en la playa

CONCEJAL CAROLINA SILVA, en relación al terreno, quisiera saber cuánto es la superficie que nosotras estamos arrendando

DIRECTORA SECPLAN, no recuerdo específicamente concejal, tendría que buscar el contrato de arriendo. Pero es una superficie que corresponde al container, y una superficie pequeña alrededor del mismo para desplazamiento.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, cuando usted hace alusión al contrato, ¿ya está hecho, escrito?

DIRECTORA SECPLAN, sí

CONCEJAL CAROLINA SILVA, ¿está firmado?

DIRECTORA SECPLAN, no lo sé concejal, tendría que averiguarlo porque lo vio la Dirección de Finanzas

CONCEJAL CAROLINA SILVA, me causa ruido esa consulta porque los recursos aún no se encuentran aprobados. Quisiera que me pudiera ayudar con ese dato señora Vilenka

DIRECTORA SECPLAN, lo consultaré, y se lo enviaré por correo electrónico al concejal



ADMINISTRADOR MUNICIPAL, esto es algo que maneja la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través de la unidad de turismo. Las superficies container no la sé específicamente. Este container estaba ubicado en el recinto Paperchase Club, y fue trasladado hasta Mantilhue. En relación al contrato, este se encuentra tramitado, y firmado por la contraparte que es la señora Gladys Asenjo

CONCEJAL CAROLINA SILVA, quisiera pedir si se nos puede hacer llegar el contrato a todos los concejales. También quisiera saber si se tomaron los resguardos específicos de hacer el debido título de dominio, y de que el terreno no tenga ningún tipo de prohibición legal. El respectivo certificado de hipoteca, gravámenes, prohibiciones, interdicciones, litigios. En el entendido que si bien, no estamos haciendo una inversión tan grande porque es un Container el que se está instalando, pero igual se está disponiendo de una cantidad de recursos importantes del presupuesto municipal. ¿Se tomaron esos resguardos Don Mauricio?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, me imagino que sí concejal. Haré las averiguaciones. Conseguiré el contrato de arriendo con el decreto que autoriza, y se los enviaré a cada uno de ustedes

CONCEJAL CAROLINA SILVA, respecto al ítem de servicios generales, en varias ocasiones, y a raíz de diversos presupuestos ya se ha conversado al respecto, pero quisiera saber cuáles son los ítems más preponderantes en esta modificación presupuestaria, que suman este monto reflejado

DIRECTORA SECPLAN, este es un aumento que se generó debido a que cuando se presupuestó el ítem de mantención de alumbrado público, que en este caso es Pablo Rodríguez el contratista, se presupuestó con el monto de licitaciones anteriores. Cuando generamos la licitación de este año, nosotros modificamos incluyendo requisitos que el contratista no tenía antes, como por ejemplo, que tuviese un camión grúa disponible para el municipio. También, la obligatoriedad de generar estudios cuando se requieren, por ejemplo, cuando hay instalación de alumbrado por parte del MOP en alguna ruta, él debe certificar y revisar ese alumbrado para que la Municipalidad puede



receptionarlo. Eso generó una diferencia en el presupuesto por \$9.000.000 que se cubre con este aumento de presupuesto

CONCEJAL CAROLINA SILVA, esos \$9.000.000 dice relación a algún equipamiento que nosotros compraríamos para que pueda realizar estos estudios, o se refiere al dinero que se paga por estos servicios al Señor Rodríguez

DIRECTORA SECPLAN, es la diferencia de lo que nosotros presupuestamos del año anterior, a lo requerido para poder terminar el año del contratista

CONCEJAL CAROLINA SILVA, referido al ítem servicios financieros y de seguros. Quisiera consultar a qué corresponden los \$8.875.000

DIRECTORA SECPLAN, en nuestro presupuesto se presupuestó un monto menor a lo requerido para cancelar el año completo en seguros municipales

CONCEJAL CAROLINA SILVA, en el ítem de servicios técnicos y profesionales que consultaban mis colegas, ¿era la empresa encargada de la administración de las cuentas?

DIRECTORA SECPLAN, exacto concejal, es el pago a la Empresa Global por sus servicios de estudios financieros.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, según lo que escuché, corresponde al período 2018 y 2019. ¿Me puede aclarar la composición del monto?

DIRECTORA SECPLAN, en la tabla del período 2020 corresponde a un monto de \$18.100.000, y la diferencia de los \$17.000.000, corresponde al año 2019



CONCEJAL CAROLINA SILVA, muchas gracias

ALCALDE DE LA COMUNA, sometemos a aprobación la modificación presupuestaria N°05 presentada por la Dirección de Secplan

CONCEJAL CAROLINA SILVA, alcalde, aprobaré esta modificación presupuestaria con los alcances realizados, y con la observación que se me haga llegar al correo electrónico el contrato requerido, y el debido estudio de título que comentamos con el señor Administrador Municipal. Esta información solicitada favor hacerla llegar a todos mis colegas, incluido usted señor Alcalde

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, apruebo con todos los alcances mencionados

CONCEJAL DIEGO FLORES, no estando de acuerdo con el pago de arriendo para baños en el sector de Mantilhue, apruebo porque hay fines superiores que nos benefician como Comuna

CONCEJAL JAVIER ROSAS, apruebo Alcalde, solicitando que cuando justifiquen los recursos FIGEM, me hagan llegar una copia

CONCEJAL NELSON SANTIBAÑEZ, apruebo Alcalde por todos los beneficios que traerá esta modificación presupuestaria

CONCEJAL JUAN UNION, rechazó esta modificación presupuestaria porque el correo me llegó a última hora, más aún, por todas las dudas que colocaron mis colegas concejales en la mesa

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, Aprueba:

- Alcalde de la Comuna
- Concejal Carolina Silva Pérez
- Concejal Diego Flores Vera
- Concejal Nelson Santibáñez Vergara



Concejal Norma Baldovino Uribe

Rechazo: Concejal Juan Unión Barrientos

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, quisiera hacer una acotación. Cuando se presente una modificación presupuestaria amplia como la del día de hoy, sería bueno juntarnos antes con las personas relacionadas al tema, a fin de analizar punto a punto. Si bien es cierto que nosotros recibimos la modificación presupuestaria vía correo electrónico, pero siempre es bueno afinar detalles y dudas

DIRECTORA SECPLAN, hay un periodo de 5 días dónde podemos analizarlo. Hay una comisión que nos puede solicitar reunión, y no hay problema en reunirnos.

CUARTO PUNTO DE TABLA

PRESENTACIÓN ASOCIACIÓN PATRIMONIAL CULTURAL DE LOS RIOS

ALCALDE DE LA COMUNA, damos la bienvenida a la Asociación Patrimonial y Cultural de la Región de los Ríos, así como también a nuestra encargada del departamento de cultura municipal, la señora Daniela Muñoz.

Dejamos con ustedes a Don Rubén Soto Higuera

SR. RUBEN SOTO, muy buenos días, estamos muy contentos y agradecidos de estar presentes. Somos la Asociación Patrimonial y Cultural de la Región de Los Ríos, me acompaña todo mi equipo de trabajo. Somos una asociación sin fines de lucro, pero su financiamiento depende de fondos públicos y fondos privados. Nuestra administración se basa en un fondo aprobado desde el Gobierno Regional con el cual estamos trabajando hoy. Nuestra administración se inició el 1 de octubre. Hoy estamos en la misión de colocarnos en contacto con cada una de las instancias que

Página 18 de 28



podamos conversar respecto al desarrollo de la cultura y el patrimonio de la Región de los Ríos. Ustedes como municipio son socios de esta asociación, representados por don Gastón Pérez, alcalde de Corral. Ahora daré un espacio al equipo para que puedan conversar con ustedes

SRA. LILIANA ILI, muy buenos días a todos, hablaré del área de la dirección artística de teatros, y uno de los principales objetivos que tiene esta Asociación es formar, educar, difundir y expresar las manifestaciones culturales y artísticas, no sólo de la capital regional, sino que de todas las comunas de la región, fortaleciendo sus espacios de exhibición. Dentro de sus líneas programáticas que están definidas a través de los instrumentos de planificación, se identifican tres áreas proletrias de trabajo programático, que es la música, artes escénicas, tenemos teatro y teatro infantil, danza moderna, contemporánea y folklórica. También tenemos el ámbito audiovisual que es muy fuerte en nuestra región, ya que tenemos un Festival Internacional de cine, ustedes igual poseen un fuerte patrimonio audiovisual, a través de Armando Sandoval Rudolph, tienen su sala exhibiciones de teatro. También hay líneas transversales de desarrollo dentro de este modelo de gestión que complementan esta línea de trabajo. Agradezco también, la retroalimentación que mantenemos con Daniela.

Daré pasó a Leyla para que pueda hablarnos del área de patrimonio. Muchas gracias

SRA. LEYLA SADE, muy buenos días, me es muy grato poder estar con ustedes. En cuanto al Patrimonio tenemos tres grandes acciones a realizar, una es hacer un diagnóstico y planificación de acciones en pro de esta puesta en valor, anual y plurianualmente, por otro lado, gestionar constantemente financiamiento tanto público como privado. Además, supervisar el cumplimiento efectivo de la administración de bienes patrimoniales, aquellos en que el Gobierno Regional ha invertido. La idea es poder levantar una cartera de patrimonio con equidad territorial, es decir, que todas las comunas tengan inversión en patrimonio, y poder ayudar a las distintas unidades formuladoras, como son los Municipios. Nosotras estamos conformando un área especializada, a fin de poder apoyarlos técnicamente en todo lo que es la administración, gestión, y conservación de los monumentos.



SR. RUBEN SOTO, como pudieron escuchar, nuestra principal tarea es poder conectarnos con ustedes, y poder empezar a trabajar en aquellos temas que ya están planteados, pero además, empezar a trabajar en aquellos que vendrán a futuro. Nuestra idea es trabajar en equipo y poder escucharles

ALCALDE DE LA COMUNA, muchas gracias por la presentación Rubén

CONCEJAL DIEGO FLORES, una de los patrimonios más importantes de Río Bueno es el fuerte San José de Alcudia, hoy no se encuentra en buen estado y quisiera consultar si existe algún proyecto para el

SRA. LEYLA SADE, el proyecto del Fuerte tiene un diseño que está terminado pero no ha obtenido el RS para ejecución. Entiendo que hay temas de índole administrativo, si mal no me equivoco había un tema con los terrenos. No sé si el Municipio estará trabajando en ello, pero creo que se debe apostar por la restauración completa del inmueble. Si ustedes lo requieren y nos solicitan, podemos ayudar

ALCALDE DE LA COMUNA, el día lunes tuvimos reunión con la Comisión de Hacienda del Consejo Regional para poder ver la cartera de proyectos año 2021. Está considerada Casa Furniel para su diseño y fuerte San José de Alcudia. Vilenka está trabajando en esto

CONCEJAL CAROLINA SILVA, además de agradecer esta presentación, quisiera hacer algunas consultas. No me quedó claro porque nosotros estamos representados por Don Gastón Pérez, que es el alcalde de Corral

SR. RUBEN SOTO, no sé porque él es el representante, pero sé que los municipios son los socios de esta asociación patrimonial cultural, dentro de otros socios que también existen. Sé que una parte



de nuestros socios son los 12 municipios de la Región de los Ríos, de los cuales en la directiva, que son 11 directores, el director que representa a los municipios es el señor Gastón Pérez.

ALCALDE DE LA COMUNA, lo nomina la Asociación de Alcaldes, de ahí sale el representante

CONCEJAL CAROLINA SILVA, quisiera consultar cómo se vinculan ustedes con las comunas, a fin de potenciar los monumentos, patrimonial, social, cultural que tiene cada Comuna. Quisiera saber cómo funciona ese vínculo

SR. RUBEN SOTO, en primer lugar el vínculo es con ustedes, en el sentido de poder estar muy conectados con el señor alcalde y cada uno de los concejales, a fin de escucharlos y saber qué es lo que quieren realizar. Después viene la parte administrativa, ya que ustedes nos dirán quién es la persona a cargo de la parte patrimonial o cultural. La idea es que desde cada Comuna salgan las ideas y proyectos, que nos potenciemos entre todos

DIRECTORA SECPLAN, en relación a Casa Furniel, el director de arquitectura que lleva la licitación nos indicó que cerro el día de ayer, ahora se encuentra en el proceso de evaluación para generar la adjudicación. Esta información se la envié a la concejal Silva por correo electrónico, se lo puedo enviar a todos con el link de la licitación para que hagan el seguimiento.

Referente al fuerte San José de Alcudia, este es un proyecto que también llevó la dirección de arquitectura. Este proyecto tiene observaciones que ha tratado de subsanar la Municipalidad, y tiene que ver con el dominio más que nada. Nuestro problema es el dominio del terreno que se encuentra al costado, es este salón qué tenemos donde se hacen los cócteles, no hay claridad de este dominio ya que aparece con un rol distinto al del Fuerte. Cuando uno saca el registro en el Servicio de Impuestos Internos aparece que es propiedad de la Tercera Compañía de Bomberos. Tuvimos reunión con el SII para tener acceso a la carpeta que ellos se archivan, y en esa carpeta aparece que la propiedad es del Ministerio de Educación, por un Liceo de niños. Ahora



empezaremos un trámite con bienes nacionales para acreditar el dominio municipal, y con eso poder subsanar la observación

ALCALDE DE LA COMUNA, Muchas gracias Vilenka, nos quedamos con este desafío

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, muy buenos días a todos ustedes un gusto poder tenerlos acá. Sin duda nuestras dos grandes preocupaciones prioritarias son Casa Furniel y el fuerte San José de Alcudia, pero no podemos dejar a un lado la preocupación que tenemos hace muchos años, sobre otro patrimonio ya que aquí en nuestra comuna contamos con 8. Tenemos Casa Furniel; Fuerte San José de Alcudia; Biblioteca; Casa Daniels; Puente Contra N°1; Puente Chirre, y Puente Carlos Ibáñez del Campo. Tenemos bastantes patrimonios en nuestra comuna pero existe uno que necesita un proyecto de puesta en valor, es un cementerio mapuche en el sector de Nolguehue. Lo expongo para que tengan conocimiento este tema.

Me alegra mucho que Leyla esté con nosotros, ya que ella vino a la Comisión Bicentenario a exponernos todo lo referente a Casa Furniel. Nuevamente agradezco todo tu trabajo Leyla.

Uno de los grandes sueños de nosotros es tener el Museo del Cine, porque tenemos al pionero en cine en Chile, que es Armando Sandoval, tenemos una colección de fotografías y mucha colección de su cine que realizó. También en conversaciones reiteradas con un Museo del Bombero en Río Bueno, tenemos mucho material, tanto mayor como menor, de hecho el nombre del museo de Río Bueno lleva el nombre de un bombero. Por otro lado, también hemos soñado con tener el Museo Ferroviario, tenemos la estación de Piruco y Crucero.

En relación al fuerte San José de Alcudia me pregunto, si se construyó algo ahí, cómo se construyó si el terreno no era municipal

DIRECTORA SECPLAN, no tengo conocimiento, pero sé que se creía que el dominio correspondía al lote completo



CONCEJAL NORMA BALDOVINO, dentro de toda la riqueza patrimonial que tiene Río Bueno, también tiene personas dedicadas a la lectura, tenemos personas que han escrito varios libros. Tenemos una línea artística cultural muy valiosa que debemos potenciar mucho. Me alegro mucho que ustedes estén trabajando, junto a Daniela tendrán todos los insumos necesarios para ir potenciando cada línea que Río Bueno necesita.

CONCEJAL JUAN UNION, en relación a cementerios indígenas, quisiera consultar si ustedes tienen un catastro para determinar cuántos cementerios indígenas se encuentran en nuestra comuna

SRA. LEYLA SADE, tiempo atrás la región hizo un diagnóstico patrimonial financiado por el Gobierno Regional. Existe información y se puede trabajar con CONADI, y demás organismos que corresponda

CONCEJAL JUAN UNION, me gustaría que me lo hagan llegar. También me gustaría saber por qué razón la mayoría de los cementerios indígenas, o prácticamente todos, están dentro de terrenos privados. Sería bueno que puedan investigar en que año se iniciaron los cementerios indígenas

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, también tenemos un patrimonio cultural religioso que es el 8 de diciembre. Hay registro fotográfico y audiovisual de ese patrimonio. También tenemos un patrimonio natural maravilloso

SR. RUBEN SOTO, estamos muy contentos de tener tanto material para trabajar, queremos que se sientan gratos y confiados de trabajar con nosotros, ya que esta es su Asociación Patrimonial de la Región de Los Ríos.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, agradecer la presentación, he estado buscando información en el Servicio Nacional de Patrimonio Cultural, en donde dice que es el conjunto de los bienes tangibles, intangibles y naturales. Acá se ha hablado bastante de los bienes tangibles, pero también tenemos



muchos bienes intangibles de mucha preponderancia en la Comuna. Nosotros somos una comuna que se envejece y nuestros adultos mayores pasan los 100 años en algunos casos, eso igual es una historia que hay que contar a las demás generaciones, sobre todo en temas de bienes naturales, como lo es el pueblo mapuche. Me gustaría saber su opinión en relación al Ngen Mapu Kintuante. En relación a los que señalaba mi colega Baldovino, agregaría un museo agrícola

SR. RUBEN SOTO, nuestra idea justamente es escucharlos ustedes en relación de todos los Bienes Patrimoniales que tienen en la Comuna, nosotros los apoyaremos, y ayudaremos en todas las investigaciones que sean necesarios

CONCEJAL JUAN UNION, quiero dejar planteada una idea que es conversación a diario de los ciudadanos de la comuna, también para que Daniela lo pueda tener dentro de su itinerario de trabajo. A nuestra Comuna los llamaron capital agrícola, nos dieron ese nombre y es poco lo que podemos mostrar, más allá de los campos hermosos que tenemos. En el sector rural existe un patrimonio cultural riquísimo, que son las maquinarias agrícolas antiguas que se encuentran botadas. Lo dejo planteado como una idea a madurar en el futuro

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, en el sector de Cayurruca hace unos años atrás se logró abrir un mini museo de antigüedades. Ahí hay antigüedades donadas por los vecinos de electrodomésticos y un poco de maquinaria agrícola menor

CONCEJAL CAROLINA SILVA, tengo una breve consulta para don Rubén. Quisiera saber cuál es el espacio que ustedes tienen como Asociación dentro del Consejo de Monumentos Nacionales

SRA. LEYLA SADE, cómo estamos recién partiendo, estamos coordinando reuniones con todos los servicios, aún no nos podemos reunir con el Consejo de Monumentos Nacionales, o más bien dicho, con su representación regional. La idea es poder trabajar en conjunto, pero hoy estamos generando recién los lazos



ALCALDE DE LA COMUNA, muchas gracias Rubén, quiero agradecer la presencia de cada una de ustedes el día de hoy en esta importante presentación que han realizado En beneficio de nuestra comuna

QUINTO PUNTO DE TABLA

VARIOS

CONCEJAL DIEGO FLORES, alcalde, solamente informar sobre la reunión de la comisión de salud con los Consejeros Regionales. Ayer vimos el tema más importante que es el CECOF para Crucero, y el Consejero Hölck nos dice que no tiene RS, cosa que no sabíamos. Se nos invitó a la reunión social de los Cores para poder ver este tema, como también un Cesfam nuevo para Río Bueno

ALCALDE DE LA COMUNA, agradezco la preocupación Concejal, pero aquí hay una situación política que por fecha lo amerita. En Crucero no se quería un CECOF, siempre se pensó en algo un poco más grande, ojalá poder tener una capacidad resolutive mayor, de tal manera que la gente no venga, a menos que la urgencia sea demasiado mayor. Todos sabemos la historia que pasó ahí, finalmente todo quedó en La Unión, bienvenido por ellos

CONCEJAL JUAN UNION, alcalde solicito autorización para retirarme, debido a un emergencia personal

ALCALDE DE LA COMUNA, adelante concejal, no hay problema

CONCEJAL JAVIER ROSAS, alcalde, la semana pasada se entregó a la comunidad los baños públicos, ayer tuve la posibilidad de ir y usarlos. Dado a que es un servicio de primera necesidad, y nosotros tenemos firmado un convenio de Ciudad Amigable, como nosotros tenemos una



ordenanza de camping y varias más que regulan algunas acciones, quisiera ver la posibilidad de tener una ordenanza para el uso gratuito de baños públicos para adultos mayores y niños, sería un avance para esta ciudad amigable. Tanto en Río Bueno como en el sector rural

ALCALDE DE LA COMUNA, esta es una marcha blanca, contamos con una persona que tiene una figura administrativa que nos permite hoy generar un contrato, tiene capacitaciones en conservación de servicios higiénicos, lo cual es súper raro. Esta marcha blanca nos permite ver cuál será la mejor modalidad. Les pediría esperar unos dos meses para que lo evaluemos, y ver si los costos nos permiten la gratuidad, al menos para los adultos mayores

CONCEJAL JAVIER ROSAS, ¿esa marcha blanca podría incluir la gratuidad?

ALCALDE DE LA COMUNA, esperaremos el primer mes al menos de evaluación económica

CONCEJAL JAVIER ROSAS, Quiero manifestar mi preocupación porque no se ha cortado el pasto en las plazas y plazuelas de la Comuna. En las tardes los adultos mayores salen a pasear, he visto que el pasto sobrepasa el nivel de las bancas.

También agregar, la limpieza de cementerios rurales en nuestra comuna

ALCALDE DE LA COMUNA, es difícil poder controlar esto ya que no tenemos la capacidad operativa estar en todos lados. Hemos conversado permanentemente con Susana Tapia, ya que es una preocupación y reclamo de general

CONCEJAL JAVIER ROSAS, alcalde, la semana pasada solicité información respecto al pago de subvenciones de asignaciones pendientes del año 2020. No me ha llegado respuesta aún, sin embargo, ver la posibilidad que se puedan asignar recursos al Consejo Local de Deportes año 2020, para que puedan cancelar los servicios básicos como es luz y agua



ALCALDE DE LA COMUNA, se puede dar una vuelta, ya que eso es absolutamente lógico de poder comprender

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, me sumo a la solicitud del concejal Rosas en relación al Consejo Local de Deportes, ya que se deben cancelar los servicios básicos. Solicito puedan ver ese ítem.

Por otro lado, se me consulta mucho, y creo que mis colegas también, en relación a la pandemia covid-19. Quisiera Consultar si usted alcalde sabe si continuaremos en fase 2, retrocedemos o avanzamos. Lo consulto porque la comunidad está preocupada en caso de entrar a una cuarentena total

ALCALDE DE LA COMUNA, nunca he sido partidario de la cuarentena total, nunca la he solicitado, porque es el arrastre y problemática que conlleva. También de poco sirve la cuarentena de fin de semana, no sé en qué va el criterio para que lo determinen. Ustedes si bien recuerdan, hace un par de semanas estábamos bordeando los 90 casos, y nunca nos fuimos a cuarentena. Todos los jueves hay una evaluación nacional que lo vendes de nivel central, si bien se ha rumoreado muchísimo sobre la cuarentena total, pero debemos esperar hasta el día jueves

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, Gracias Alcalde.

En otro aspecto, quiero solicitar a la Encargada de Medio Ambiente un informe tras su visita a terreno en el río Pilmaiquen, por situación de Central Hidroeléctrica Los Lagos. Ese día ella no pudo estar presente porque iba a terreno

También señalar que con fecha 12.11.2020 me comuniqué con ella vía WhatsApp, en relación a situación que se está generando en el río Bueno, a la altura del puente ruta 5, a 2 o 3 kilómetros aguas abajo, hay varias islas en el río Bueno, pero al parecer en la isla más grande, según el mapa satelital que le envié, se están talando árboles, no se sabe quiénes lo están haciendo. Solicito también un informe al respecto sobre información recabada. Esta denuncia se me hizo saber a través de un llamado telefónico



También quiero solicitar poder concretar de manera rápida visita a terreno en río Pilmaiquen, por parte de todo el Concejo Municipal y dirigentes mapuches que estaban en la sesión anterior, encargada de la oficina de asuntos mapuches, Ana María Caurapán

CONCEJAL DIEGO FLORES, quiero agradecer la gestión de Mauricio Ovando, por rápida respuesta del sector Lumaco, era un Vario que solicitamos con Javier.

También, quisiera solicitar Informe sobre situación en Villa Verde de Cayurruca, favor enviar a mi correo

ALCALDE DE LA COMUNA, muy bien concejales no hay problema, cerramos la sesión siendo las 12:02 horas